

**EVALUACION SISTEMA SSO 2017**

LINIAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			OBSERVACION	Requisito OHSAS
		FUENTE	SI	NO		
<b>I. Compromiso e Involucramiento</b>						
<b>Principios</b>	El empleador está comprometido con la seguridad y salud en el trabajo.	Gestion de Riesgos MA/ Geston de Risesgos SSO/	SI		Inversiones en Mediciones de Seguridad Plan de Capacitacion, Inversiones en EPP, etc.	<b>4.1</b>
	Se logra coherencia entre lo que se planifica y lo que se realiza.	PROCEDIMIENTO: DPD-001 - Planificación y Seguimiento Estrategico	SI		<b>Alineacion a la estrategia institucional del sistema de seguridad y salud ocupacional</b>	
	Se mejora la autoestima y fomenta el trabajo en equipo.	DRH - Procedimiento Gestion del clima organizacional	SI		Encuesta de Clima Laboral	
	Se fomenta una cultura de prevención de riesgos de trabajo.	DPD-006-003 Gestion de Seguridad y Salud Ocupacional	SI		Inducciones, Capacitaciones, Supervisiones SSO	
	Se promueve la identificación de la línea de mando con los trabajadores.		SI			
	Existen medios de retroalimentación desde los trabajadores al empleador.	APO-001 Comunicación Interna / Comité Permanente de Seguridad y Salud	SI		Acta de Reuniones del Comité / Sujerencias, Queja, consultas	
	Existen mecanismos de reconocimiento del personal proactivo al mejoramiento continuo.	Manual de politicas de Recursos Humanos	SI		Reconocimiento Buenas Practicas	
			SI			

	Se tiene evaluado los principales riesgos que ocasionan mayores pérdidas.	DPD-006-003 Gestion de Seguridad y Salud Ocupacional		Matriz de Riesgos	
	Se fomenta la participación de los representantes de trabajadores y las organizaciones sindicales en las decisiones sobre la seguridad y salud en el trabajo.	APO-001 Comunicación Interna / Comité Permanente de Seguridad y Salud		Invitacion a las Asociaciones y solicitud designacion de representantes al Comité SSO	
<b>II. Política de seguridad y salud ocupacional.</b>					
<b>Politica</b>	Existe una política documentada en materia de seguridad y salud en el trabajo, especifica y apropiada para la empresa.			Politica de Seguridad y Salud	<b>4.2</b>
	Está autorizado por la Gerencia.			Politica de Seguridad y Salud	
	Su contenido comprende:  *Cumplimiento de la normatividad. *Protección de los trabajadores. *La mejora continua *Integración del SG-SST con otros sistemas.			Politica de Seguridad y Salud	
<b>Dirreccion</b>	Se toman decisiones en base al análisis de inspecciones y auditorias, avances de programas de seguridad y salud en el trabajo y opiniones de los trabajadores, dando seguimiento de las mismas.	SIG-006 Revision por la Direccion		Desempeño SSO	<b>4.4.1</b>
	El empleador delega funciones y autoridad al personal encargado de implementar el sistema de gestión SST.	<b>Designacion, manual de cargos, roles y responsabilidades</b>		Designacion de Representante de la Direccion, supervisores, miembros del comite calidad, medio ambiente y seguridad y	
<b>Liderazgo</b>	El empleador asume liderazgo en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo	<b>Manual de cargos</b>		Aprobacion politica MA SSO, Aprobacion recursos para proyectos, inversion en controles con EPP y mobiliario ergonomico	<b>4.4.1</b>
	El empleador está comprometido en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.				
<b>Organización</b>	Existen responsabilidades especificas en la seguridad y salud en el trabajo de los niveles de mando de la empresa.			Coordinador SSO, Representates SSO de las Direcciones, Supervisores SSO , Comite mixto seguridad y salud	<b>4.4.2</b>
	Se cuenta con el presupuesto adecuado.	<b>DF - Procedimiento Formulación Análisis y Ejecución presupuestaria</b>		<b>Presupuesto de la Institucion</b>	
	Participa el comité o supervisor de seguridad y salud en la definición de estímulos y sanciones.	<b>Comite mixto de seguridad</b>		Acta de reunion Comite	
<b>Competencia</b>	El empleador ha definido los requisitos de competencia necesarios para cada puesto de trabajo y adapta disposiciones de capacitación con responsabilidad en esta materia	<b>Manual de cargos / funciones</b>		Plan de capacitacion	<b>4.4.2</b>

adapta disposiciones de capacitación con responsabilidad en esta materia.

### III. Planteamiento y aplicación

	<p>Los resultados han sido comparados con lo establecido en el reglamento de SST y otros dispositivos legales pertinentes, y servirán de base para planificar, aplicar el sistema y como referencia para medir su mejora continua.</p>	<p><b>SISTAP</b></p>		<p>Participacion en talleres MAP y CLAD Congreso Latinoamericano.</p>	
	<p>La planificación permite:                  *Cumplir con normas nacionales.                  *Mejorar el desempeño                  *Mantener procesos productivos seguros.</p>	<p><b>DLA - Procedimiento Identificación Y Evaluacion Del Cumplimiento Legal</b></p>		<p>Matriz Legal de Cumplimiento</p>	
<p><b>Planteamiento para la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos</b></p>	<p>Ha establecido el empleador procedimientos para identificar peligros y evaluar riesgos.</p>	<p>DPD-006-003 Gestion de Seguridad y Salud Ocupacional</p>		<p>Proceso Gestion de Riesgos SSO</p>	
	<p>Comprende estos procedimientos:                  *Todas las actividades.                  *Todo el personal.                  *Todas las instalaciones. <b>(las del alcance en un 80 % las fuera de alcance 20%)</b></p>	<p>DPD-006-003 Gestion de Seguridad y Salud Ocupacional</p>		<p>Matriz de Riesgos</p>	
	<p>El empleador aplica medidas para:                  *Gestionar, eliminar y controlar riesgos.                  *Diseñar ambiente y puesto de trabajo, seleccionar equipos y métodos de trabajo que garanticen la seguridad y salud del trabajador.                  *Eliminar las situaciones y agentes peligros o sustituirlos.                  *Modernizar los planes y programas de prevención de riesgos laborales.                  *Mantener políticas de protección.</p>	<p>DPD-006-003 Gestion de Seguridad y Salud Ocupacional</p>		<p>Matriz de Riesgos</p>	
	<p>El empleador actualiza la evaluación de riesgo una vez al año o cuando cambien las condiciones o se hayan producido daños.</p>	<p>DPD-006-003 Gestion de Seguridad y Salud Ocupacional</p>		<p>Matriz de Riesgos</p>	
	<p>La evaluación de riesgo considera:                  *Controles periódicos de las condiciones de trabajo y de la salud de los trabajadores.                  *Medidas de prevención.</p>	<p>DPD-006-003 Gestion de Seguridad y Salud Ocupacional</p>		<p>Matriz de Riesgos</p>	
	<p>Los representantes de los trabajadores han participado en la identificación de peligros y evaluación de</p>	<p>APO-001 Comunicación Interna / Comité Permanente de Seguridad</p>		<p>El Comité de Seguridad y Salud</p>	

	riesgos, han sugerido las medidas de control y verificado su aplicación.	Comité Permanente de Seguridad y Salud		valida la evaluación de riesgos.	
Objetivos	Los representantes de los trabajadores han participado en la identificación de peligros y evaluación de riesgos, han sugerido las medidas de control y verificado su aplicación.	DPD-006-003 Gestion de Seguridad y Salud Ocupacional		Reunion con dueños de proceso una vez al año	
	Los objetivos se centran en el logro de resultados realistas y posibles de aplicar, que comprende: *Reducción de los riesgos de trabajo. *Reducción de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. *La mejora continua de los procesos, la gestión del cambio, la preparación y respuesta a situaciones de emergencia.			Indicadores de Seguimiento SSO Evidencia en Procesos DPD-006-003 Gestion de Riesgos SSO y ADM-006 Planes y respuestas en caso de Emergencias	
	La empresa ha documentado los objetivos de seguridad y salud ocupacional, en cada nivel relevante dentro de la empresa.	Procedimiento de Formulación y Seguimiento de Programas de Gestión		Registros de seguimiento de programas	
Programa Anual de Seguridad y Salud	Existe un programa de seguridad y salud en el trabajo	Procedimiento de Formulación y Seguimiento de Programas de Gestión		Registros de seguimiento de programas	4.3.3
	Existen objetivos medibles en la relación a las actividades del programa	Procedimiento de Formulación y Seguimiento de Programas de Gestión		Registros de seguimiento de programas	
	Se definen tiempos y plazos para el cumplimiento.	Procedimiento de Formulación y Seguimiento de Programas de Gestión		Registros de seguimiento de programas	
	Se realiza un seguimiento periódico.	Procedimiento de Formulación y Seguimiento de Programas de Gestión		Registros de seguimiento de programas	
	Se señala dotación de recursos humanos y económicos.	Procedimiento de Formulación y Seguimiento de Programas de Gestión		Registros de seguimiento de programas	
	Se evalúa y se ejecutan medidas correctivas.	Procedimiento de Formulación y Seguimiento de Programas de Gestión		Registros de seguimiento de programas	
<b>IV. Implementacion y operación</b>					
	El comité de Seguridad y Salud en el Trabajo está constituido con participacion de los trabajadores	DGI / Comité Permanente de Seguridad y Salud		Acta de Reuniones del Comité / Designacion de representantes	4.3.1

<b>Estructura y Responsabilidades</b>					
	Existen Supervisores de Seguridad y Salud por localidades	Concurso Supervisores / Designacion de Supervisores		Concurso Supervisores / Designacion de Supervisores	
	El empleador es responsable de: * Garantizar la seguridad y salud de los trabajadores. * Actúa en tomar medidas de prevención de riesgo ante modificaciones de las condiciones de trabajo. * Practica exámenes médicos ocupacionales al trabajador antes, durante y al término de la relación laboral.	Proceso DPD-006-003, Gestion de Riesgos SSO		Proceso DPD-006-003, Gestion de Riesgos SSO	<b>4.4.1</b>
	El empleador considera las competencias del trabajador en materia de SST, al asignarle sus labores.	<b>DRH - Proceso Gestion del desarrollo y la capacitacion</b>		Capacitaciones	<b>4.4.2</b>
	El empleador controla que solo el personal capacitado y protegido acceda a zonas de alto riesgo.	Proceso DPD-006-003, Gestion de Riesgos SSO		Proceso DPD-006-003, Gestion de Riesgos SSO	<b>4.4.2</b>
	El empleador prevé que la exposición a agentes físicos, químicos, biológicos, ergonómicos y psicosociales no generen daño al trabajador o trabajadora.	Proceso DPD-006-003, Gestion de Riesgos SSO		Proceso DPD-006-003, Gestion de Riesgos SSO	<b>4.4.6</b>
	El empleador asume costos de las acciones de seguridad y salud ejecutadas en el centro de trabajo.	Proceso DPD-006-003, Gestion de Riesgos SSO		Proceso DPD-006-003, Gestion de Riesgos SSO	
<b>Capacitación</b>	El empleador toma medidas para transmitir al trabajador información sobre riesgos en el centro de trabajo y las medidas de protección que corresponda.	Indcciones de Seguridad y Salud./ Procedimientos de Trabajos para Riesgos Especificos/		Indcciones de Seguridad y Salud./ Procedimientos de Trabajos para Riesgos Especificos/	
	El empleador imparte al trabajador capacitación apropiada y oportuna en materia de SST: * Al momento de la contratación. * Durante el desempeño de su labor * Cuando se produce cambios tecnológicos y/o en el puesto de trabajo.	<b>Indcciones de Seguridad y Salud./ Procedimientos de Trabajos para Riesgos Especificos/</b>		Atraves de las identificacion de riegos solo Cuando se produce cambios tecnologicos y o en el puesto de trabajo Capacitaion y Desarrollo recursos Humanos	
	El empleador y trabajadores han acordado impartir la capacitación dentro o fuera de la jornada de	DRH - Proceso Gestion del		Como un acuerdo no se hace pero si se realizan las capacitaciones	

	trabajo.	desarrollo y la capacitacion		dentro o fuera se consulta a traves de los supervisores inmediatos.	
	Los representantes de los trabajadores han revisado el programa de capacitación.			Levantar acta de mejora	
	La capacitación se imparte por personal calificado en la materia.	DRH - Proceso Gestion del desarrollo y la capacitacion		DRH - Proceso Gestion del desarrollo y la capacitacion	
	Los cursos están documentados.	DRH - Proceso Gestion del desarrollo y la capacitacion		DRH - Proceso Gestion del desarrollo y la capacitacion	
	<p>Hay cursos :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Induccion en seguridad y salud ocupacional.</li> <li>* Seguridad en operaciones especificas.</li> <li>* Organización y funcionamiento del Comité de seguridad y salud o del Supervisor de seguridad y salud en el trabajo.</li> <li>* Uso y mantenimiento de implementos de proteccion.</li> <li>* Orden y Limpieza.</li> <li>* Preparacion y respuesta en casos de emergencias.</li> </ul>	DRH - Proceso Gestion del desarrollo y la capacitacion		DRH - Proceso Gestion del desarrollo y la capacitacion	<b>4.4.2</b>
	<p>Hay cursos :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Induccion en seguridad y salud ocupacional.</li> <li>* Seguridad en operaciones especificas.</li> <li>* Organización y funcionamiento del Comité de seguridad y salud o del Supervisor de seguridad y salud en el trabajo.</li> <li>* Uso y mantenimiento de implementos de proteccion.</li> <li>* Orden y Limpieza.</li> <li>* Preparacion y respuesta en casos de emergencias.</li> </ul>	DRH - Proceso Gestion del desarrollo y la capacitacion, ASCA		Indcciones de Seguridad y Salud./ Procedimientos de Trabajos para Riesgos Especificos/ Se utilizan EPP Según la evaluacion de Riesgos correspondientes/ Jornadas de Limpieza/Procesos Planes de Emergencias/ capacitaciones en linea en la plataforma EVA	
<b>Medidas de Prevencion</b>	<p>Las medidas de prevención y protección se aplican en el orden de prioridad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Eliminación de los peligros y riesgos.</li> <li>* Establecimiento de medidas de control de los riesgos en la fuente u origen: eliminación del riesgo, sustitución, ventilación localizada, modificación del proceso, mantenimiento, etc.</li> <li>* Establecimiento de medidas de control en el medio: Orden y limpieza, aislamiento, procedimientos de trabajo, señalización, Inspecciones, etc.</li> <li>* Medidas de control en la persona: implementos de protección personal, capacitación, disminución del tiempo de exposición, exámenes médicos periódicos, etc.</li> </ul>	Proceso DPD-006-003, Gestion de Riesgos SSO		Matriz de Facores De Riesgos.	<b>4.3.1</b>

Preparación y Respuesta ante emergencias	La empresa ha elaborado planes y procedimientos para enfrentar y responder ante situaciones de emergencias.	DA - Procedimiento PLANES DE RESPUESTA EN CASOS DE EMERGENCIA Y CONTROL DE SEGURIDAD INTERNA		Planes de Respuesta ante Emergencias, por Localidad	4.4.7
	Se tiene organizada la brigada para actuar en caso de: Incendios, Primeros auxilios, Evacuación.	DA - Procedimiento PLANES DE RESPUESTA EN CASOS DE EMERGENCIA Y CONTROL DE SEGURIDAD INTERNA		Planes de Respuesta ante Emergencias, por Localidad	
	La empresa revisa los planes y procedimientos ante situaciones de emergencias en forma periódica.	DA - Procedimiento PLANES DE RESPUESTA EN CASOS DE EMERGENCIA Y CONTROL DE SEGURIDAD INTERNA		Planes y Respuesta en Caso de Emergencias	
	El empleador ha dado las instrucciones a los trabajadores para que en el caso de un peligro grave e inminente puedan interrumpir sus labores y/o evacuar la zona de riesgo.	DA - Procedimiento PLANES DE RESPUESTA EN CASOS DE EMERGENCIA Y CONTROL DE SEGURIDAD INTERNA		Planes y Respuesta en Caso de Emergencias	
Contratistas, Subcontratistas, empresas especiales de servicios y cooperativas	<p>El empleador que asume el contrato principal en instalaciones que desarrollen actividades con contratistas, subcontratistas, empresas especiales de servicios y cooperativas de trabajadores garantiza:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* La coordinación de la gestión en prevención de riesgos laborales.</li> <li>* La seguridad y salud de los trabajadores.</li> <li>* La verificación de la contratación de los seguros de acuerdo a ley por cada empleador.</li> <li>* Vigila el cumplimiento de la normatividad en materia de la seguridad y salud en el trabajo por parte de las empresas que destacan su personal.</li> </ul>	DPD-006-003 Gestion De Riesgos SSO Compra y Contrataciones		Manual del Contratista.	4.4.6
	Se notifica los accidentes o incidentes peligrosos, al Organismo correspondiente, del Empleo para la empresa usuaria y por el empleador de los trabajadores accidentados o involucrados en el evento.	DRH - Procedimiento BENEFICIOS Y RELACIONES LABORALES		Formulario de Aviso de Accidente de Trabajo completado	4.5.2/ 4.5.3

	<p>Todos los trabajadores tienen el mismo nivel de protección en materia de SST sea que tengan vínculo laboral con el empleador o contratistas, subcontratistas, empresas especiales de servicios o cooperativas de trabajadores.</p>	<p>DPD-006-003 Gestion De Riesgos SSO Compra y Contrataciones</p>		<p>Manual del Contratista.</p>	<p><b>4.4.6</b></p>
<p><b>Consulta y comunicación</b></p>	<p>Los trabajadores han participado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* La consulta, información y capacitación en SST.</li> <li>* La elección de sus representantes ante el Comité de seguridad y salud en el trabajo.</li> <li>* La conformación del Comité de seguridad y salud en el trabajo.</li> <li>* Reconocer a sus representantes a fin de sensibilizarlos y comprometerlos con el sistema de SST.</li> </ul>	<p>Mediante Inducciones y Capacitaciones en SSO/EVA ASCA</p>		<p>Las Asociaciones de la Intitucion forman parte del Comité Se prepararon boletines en referencia a los participantes del comite</p>	<p><b>4.4.2</b> <b>/4.4.3</b></p>
	<p>Los trabajadores han sido consultados ante los cambios realizados en las operaciones, procesos y organización del trabajo que repercute en su seguridad y salud.</p>	<p>DPD-006-003 Gestion De Riesgos SSO</p>		<p>Evaluacion de Riesgos SSO en conjunto con Representantes y Usuarios de procesos</p>	
	<p>Existe procedimientos para asegurar que las informaciones pertinentes lleguen a los trabajadores correspondientes de la organización.</p>	<p>Proceso APO-001-Comunicación Interna</p>		<p>Proceso y Boletines de Difusion</p>	
<p><b>V. Evaluacion Normativa</b></p>					
<p><b>Requisitos Legales y de otro tipo</b></p>	<p>La empresa tiene un procedimiento para identificar, acceder y monitorear el cumplimiento de la normatividad aplicable al sistema de gestión y se mantiene actualizada.</p>	<p>DLA - Procedimiento Identificacion Y Evaluacion Del Cumplimiento Legal</p>		<p>Matriz de Cumplimiento Legal</p>	
	<p>La empresa con 25 o más trabajadores tiene un Libro de Comité de seguridad y salud en el trabajo.</p>	<p>DGI / Comité Permanente de Seguridad y Salud</p>		<p>Actas de Reuniones de Comite de Seguridad</p>	
	<p>El empleador adopta las medidas necesarias y oportunas, cuando detecta que la utilización de ropas y/o equipos de trabajo o de protección personal representan riesgos específicos para la seguridad y salud de los trabajadores.</p>	<p>DPD-006-003 Gestion De Riesgos SSO</p>		<p>Instructivo uso de equipos de Proteccion</p>	
	<p>El empleador toma medidas que eviten las labores peligrosas a trabajadoras en periodo de embarazo o lactancia conforme a la ley.</p>	<p>DPD-006-003 Gestion De Riesgos SSO</p>		<p>Matriz de Cumplimiento Legal / Registro Control he informacion de Personal</p>	
		<p>DLA - Procedimiento</p>			



	El empleador no emplea adolescentes en actividades peligrosas.	Identificación Y Evaluación Del Cumplimiento Legal		Matriz de Cumplimiento Legal / Registro Control he informacion de Personal	
	El empleador evalúa el puesto de trabajo que va a desempeñar un adolescente trabajador y adopta medidas preventivas en SST.	DLA - Procedimiento Identificación Y Evaluación Del Cumplimiento Legal		Matriz de Cumplimiento Legal / Registro Control he informacion de Personal	
	<p>La empresa dispondrá lo necesario para que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Las maquinas, equipos, sustancias, productos o útiles de trabajo no constituyan una fuente de peligro.</li> <li>* Se proporcione información y capacitación sobre la instalación, adecuada utilización y mantenimiento preventivo de las maquinarias y equipos.</li> <li>* Se proporcione información y capacitación para el uso apropiado de los materiales peligrosos.</li> <li>* Las instrucciones, manuales, avisos de peligro u otras medidas de precaución colocadas en los equipos y maquinarias estén traducidos al español.</li> <li>* Las informaciones relativas a las maquinas, equipos, productos, sustancias o útiles de trabajo son comprensibles para los trabajadores.</li> </ul>	Gestión de Riesgos MA/ Gestor de Riesgos SSO/		<p>Cuando se Adquiere un equipo especial se les suministra capacitación sobre su uso. Cuando las maquinas tiene algun procedimiento en ingles normalmente el tecnico domina el idioma (Para equipos de navegacion aerea).</p>	<b>4.5.2</b>
	<p>Los trabajadores cumplen con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Las normas, reglamentos e instrucciones de los programas de seguridad y salud en el trabajo que se apliquen en el lugar de trabajo y con las instrucciones que les impartan sus superiores jerárquicos directos.</li> <li>* Usar adecuadamente los instrumentos y materiales de trabajo, así como los equipos de protección y colectiva.</li> <li>* No operar o manipular equipos, maquinarias, herramientas u otros elementos para los cuales no hayan sido autorizados y, en caso de ser necesario, capacitados.</li> <li>* Cooperar y participar en el proceso de investigación de los accidentes de trabajo y las enfermedades ocupacionales cuando la autoridad competente lo requiera.</li> <li>* Velar por el cuidado integral individual y colectivo, de su salud física y mental.</li> <li>** Participar en los organismos paritarios de seguridad y salud en el trabajo.</li> </ul> <p>Comunicar al empleador situaciones que ponga o pueda poner en riesgo su seguridad y salud y/o las instalaciones físicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Reportar, a los representantes de seguridad de forma inmediata, la ocurrencia de cualquier incidente o accidente de trabajo.</li> </ul> <p>Concurrir a la capacitación y entrenamiento sobre seguridad y salud en el trabajo.</p>	Gestión de Riesgos SSO/DGI Comité seguridad y salud		Registros Sistema SSO	
<b>V. Verificación</b>					
	La vigilancia y control de la seguridad y salud en el trabajo permite evaluar con regularidad los resultados logrados en materia de seguridad y salud.	DPD - Procedimiento Gestión de Auditorías Integrales		Registros Auditorias Sistema SSO	

Supervisión, monitoreo y seguimiento de desempeño	La supervisión permite: Identificar las fallas o deficiencias en el sistema de gestión de la SST. Adoptar las medidas preventivas y correctivas.	DPD - Procedimiento Investigación de accidentes, incidentes y eventos inseguros.		Inspección de Supervisores / Inspecciones Cord SSO	4.5.1
	El monitoreo permite la medición cuantitativa y cualitativa apropiadas.			Indicadores de Seguimiento SSO	
	Se monitorea el grado de cumplimiento de los objetivos de seguridad y salud en el trabajo.	Procedimiento de Formulación y Seguimiento de Programas de Gestión		Seguimientos Cumplimiento Programas	
Salud en el trabajo	El empleador realiza exámenes médicos antes, durante y al término de la relación laboral a los trabajadores.	Plan de salud ocupacional		Documentación del plan	4.5.1
	Los trabajadores son informados:  A título grupal, de las razones para los exámenes de la salud ocupacional. A título personal, sobre los resultados de los informes médicos relativos a la evaluación de su salud. Los resultados de los exámenes médicos no son posibles de uso para ejercer discriminación.	Plan de salud ocupacional		Documentación del plan	
	Los resultados de los exámenes médicos son considerados para tomar acciones preventivas al respecto.	Programa Inspecciones Salud		Registros Avances del Programa	
Accidente, incidentes, no conformidad, acción correctiva y preventiva	Se notifica al ARL los accidentes de trabajo mortales dentro de las 24 horas de ocurrido.	DRH - Procedimiento BENEFICIOS Y RELACIONES LABORALES		Reporte de Accidente ARL	
	Se notifica los demás accidentes de trabajo al centro médico asistencial donde el trabajador accidentado es atendido.	DRH - Procedimiento BENEFICIOS Y RELACIONES LABORALES		Reporte de Accidente ARL	
	Se notifica al MTPE, dentro de las 24 horas de producido los incidentes peligrosos que ha puesto en riesgo la salud y la integridad física de los trabajadores y/o a la población.	DRH - Procedimiento BENEFICIOS Y RELACIONES LABORALES		Reporte de Accidente ARL	
	El empleador ha realizado las investigaciones de accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales e incidentes peligrosos, y han comunicado a la autoridad competente, indicando las medidas correctivas adoptadas.	DPD - Procedimiento Investigación de accidentes, incidentes y eventos inseguros.		Registros del Proceso.	
	Se investiga los accidentes de trabajo, enfermedad profesional e incidente para: * Comprobar la eficacia de las medidas de seguridad y salud vigentes al momento del hecho. * Determinar la necesidad de modificar dichas medidas.	DPD - Procedimiento Investigación de accidentes, incidentes y eventos inseguros.		Registros del Proceso.	

	Se toma medidas correctivas para reducir las consecuencias de accidentes.	DPD-006-003 Gestion De Riesgos SSO		Registros del Proceso.	<b>4.5.3</b>
	Se ha documentado los cambios en los procedimientos como consecuencia de las acciones correctivas.				
	El trabajador ha sido transferido en caso de accidente de trabajo o enfermedad ocupacional a otro puesto que implique menos riesgo.	DPD-006-003 Gestion De Riesgos SSO		Registros del Proceso.	
<b>Control de las operaciones</b>	La empresa ha identificado las operaciones y actividades que están asociadas con riesgos donde las medidas de control necesitan ser aplicadas.	DPD-006-003 Gestion De Riesgos SSO		Registros del Proceso.	
	La empresa ha establecido procedimientos para el diseño del lugar de trabajo, procesos operativos, instalaciones, maquinarias y organización del trabajo que incluye la adaptación a las capacidades humanas a modo de reducir los riesgos en sus fuentes.	DPD-006-003 Gestion De Riesgos SSO/ ADM-002 Compras y Contrataciones		Programa de Ergonomia /Las licitaciones realizadas anteriormente adquisición de mobiliario y diseño de puestos.	
<b>Gestión del cambio</b>	Se ha evaluado las medidas de seguridad debido a cambios internos, método de trabajo, estructura organizativa y cambios externos normativos, conocimientos en el campo de la seguridad, tecnológicos, adaptándose las medidas de prevención antes de introducirlos.	DPD-006-003 Gestion De Riesgos SSO		Identificación del Peligros, evaluación de riesgos y establecimientos de Controles con los Dueños de Proceso	
<b>Auditorías</b>	El empleador realiza auditorías periódicas para comprobar la adecuada aplicación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	DPD - Procedimiento Gestión de Auditorías Integrales		Informe de Auditoria	<b>4.5.5</b>
	La auditoría es realizada por auditores independientes con la participación de los trabajadores o sus representantes.	DPD - Procedimiento Gestión de Auditorías Integrales		Registros del Proceso.	
	Los procedimientos de la empresa, en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo, se revisan periódicamente.	DPD - Procedimiento Gestión de Auditorías Integrales		Registros del Proceso.	
	Los resultados de las auditorías son comunicados a la alta dirección de la empresa.	DPD - Procedimiento Gestión de Auditorías Integrales		Registros del Proceso.	

Documentos	La empresa establece y mantiene información en medios apropiados para describir los componentes del sistema de gestión y su relación entre ellos.	SIG-001 Informacion Documentada		SIAGA	4.4.5
	El empleador ha: * Facilitado al trabajador una copia del reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo. * Capacitado al trabajador. Asegurado poner en práctica. Elaborado un mapa de riesgos del centro de trabajo y lo exhibe en un lugar visible.	DPD-006-003 Gestion De Riesgos SSO		Matriz de Riesgos	
Control de la documentación y de los datos	La empresa establece procedimientos para el control de los documentos que se generen por esta lista de verificación.	SIG-001 Informacion Documentada		SIAGA	4.4.5
	Este control asegura que los documentos y datos:  * Puedan ser fácilmente localizados. * Ser analizados y verificados periódicamente. * Están disponibles en los locales. * Serán removidos los datos obsoletos. * Sean adecuadamente archivados.	SIG-001 Informacion Documentada		SIAGA	
	El empleador ha implementado registros y documentos del sistema de gestión actualizados y a disposición del trabajador referido a:  * Registro de accidentes y enfermedades ocupacionales por cada trabajador.	Programa Inspecciones Salud		Registros de avances del programa	4.4.5
	Registro de exámenes médicos.	Programa Inspecciones Salud		Registros de avances del programa	
	Registro de las investigaciones y medidas correctivas adoptadas en cada caso.	DPD - Procedimiento Investigacion de accidentes, incidentes y eventos inseguros.		Registros del Proceso.	
	Registro del monitoreo de agentes físicos, químicos, biológicos y factores de riesgo ergonómicos.	DPD-006-003 Gestion De Riesgos SSO		Mediaciones cada 3 años	
	Registro de inspecciones y evaluaciones de salud y seguridad.	DPD-006-003 Gestion De Riesgos SSO		Registros del Proceso	
	Estadísticas de seguridad y salud.	DPD-006-003 Gestion De Riesgos SSO		Estadísticas del Sistema SSO	

Gestión de los registros	Registro de incidentes peligrosos.	DPD - Procedimiento Investigación de accidentes, incidentes y eventos inseguros.		Registros del Proceso	4.5.4
	Registro de equipos de seguridad o emergencia.	DA - Procedimiento PLANES DE RESPUESTA EN CASOS DE EMERGENCIA Y CONTROL DE		Registros del Proceso	
	Registro de inducción, capacitación, entrenamiento y simulacros de emergencia.	DA - Procedimiento PLANES DE RESPUESTA EN CASOS DE EMERGENCIA Y CONTROL DE SEGURIDAD INTERNA		Registros del Proceso	
	La empresa cuenta con registro de accidente de trabajo y enfermedad profesional e incidentes ocurridos a: * Sus trabajadores. * Trabajadores de intermediación laboral. * Presten servicios independientes. * Bajo modalidades formativas.	DPD - Procedimiento Reportes de Seguridad SSO		Registros del Proceso	
	Los registros mencionados son: * Legibles e identificables. * Permite su seguimiento. * Son archivados y adecuadamente protegidos.	DPD - Procedimiento Reportes de Seguridad SSO / DTI-DAIT-001 Administración de Infraestructura Tecnológica		Bakups del Sistema	

VII. Revisión por la dirección

	La alta dirección: * Revisa y analiza periódicamente el sistema de gestión para asegurar que es apropiada y efectiva.	DPD - Procedimiento Revisión Por La Dirección			4.6
	Las disposiciones adoptadas por la dirección para la mejora continua del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, deben tener en cuenta: *Los objetivos de la seguridad y salud en el trabajo de la empresa. *Los resultados de la identificación de los peligros y evaluación de los riesgos. *Los resultados de la supervisión y medición de la eficiencia. *La investigación de accidentes, enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo. *Los resultados y recomendaciones de las auditorías y evaluaciones realizadas por la dirección de la empresa. *Las recomendaciones del Comité de seguridad y salud, o del Supervisor de seguridad y salud.	DPD - Procedimiento Revisión Por La Dirección		Desempeño de Revisión por la Dirección	

Gestión de la mejora continua	<p>La metodología de mejoramiento continuo considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* La identificación de las desviaciones de las prácticas y condiciones aceptadas como seguras.</li> <li>* El establecimiento de estándares de seguridad.</li> <li>* <b>La medición y evaluación periódica del desempeño con respecto a los estándares.</b></li> <li>* La corrección y reconocimiento del desempeño</li> </ul>	DPD - Procedimiento Acciones Correctivas		Desempeño de Revision por la Direccion	4.5.3
	<p>La investigación y auditorias permiten a la dirección de la empresa lograr los fines previstos y determinar, de ser el caso, cambios en la política y objetivos del sistema de gestión.</p>	DPD - Procedimiento Revisión Por La Dirección		Desempeño de Revision por la Direccion	
	<p>La investigación de los accidentes, enfermedades e incidentes, debe permitir identificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Las causas inmediatas (actos y condiciones subestándares).</li> <li>* Las causas básicas (factores personales y factores de trabajo)</li> <li>* Deficiencia del sistema de gestión de la seguridad y salud, planificación de la acción correctiva pertinente.</li> </ul>	DPD - Procedimiento Investigacion de accidentes, incidentes y eventos inseguros.		Investigaciones de Accidentes	
	<p>El empleador ha modificado las medidas de prevención de riesgos laborales cuando resulten inadecuadas e insuficientes para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores.</p>	DPD - Procedimiento Investigacion de accidentes, incidentes y eventos inseguros.		Investigaciones de Accidentes	